

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2011
RUC # 0992661615001
EXPEDIENTE # 29769

A los Accionistas de

CESACORPTEK S.A.

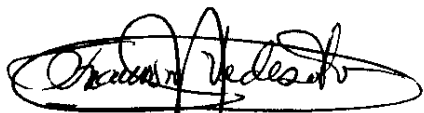
Guayaquil, 14 de MARZO del 2012

De acuerdo a las normas establecidas por la ley de compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de **CESACORPTEK S.A.** Mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio económico del año 2011 siendo este el siguiente:

- 1.- **CESACORPTEK S.A.** Es una sociedad de derecho privado, cuya actividad principal esta relacionada con la Actividad de Construcción de Obras Civiles.
- 2.- La administración ejercida por el **SR. BOANERGES EDUARDO CRUZATTY GARCIA**, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentaria y demás resoluciones de la Junta General de **CESACORPTEK S.A.**
- 3.- los libros sociales de **CESACORPTEK S.A.** Se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, los cuales están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.
- 4.- Los Estados Financieros de **CESACORPTEK S.A.** Expresados al 31 de Diciembre del 2011, son de absoluta responsabilidad de la administración.
- 5.- Al 31 de Diciembre del 2011, **CESACORPTEK S.A.** Dio cumplimiento con todas las obligaciones determinadas por la administración tributaria, Instituto Ecuatoriano de Seguridad social y Superintendencia de Compañías.

Este informe lo hago con absoluta independencia y con apego a las normas establecidas por ley de compañías.

Atentamente.



FRANCISCO E. VERDESOTO FREIRE
REG.PROF. # 11025 C.C.G.
C.I. 0906015664

